

CARTA PASTORAL

DEL ILLMO. SR. DR.

D. PELAGIO A. DE LABASTIDA Y DAVALOS

EN QUE PUBLICA LA ENCICLICA DIRIGIDA

POR NTRQ. SMO. PADRE PAPA PIO IX,

CON MOTIVO DEL VIGESIMO  
QUINTO ANIVERSARIO DE SU PONTIFICADO, EL DIA  
4 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

BX874

.L3

C3

1871

c.1

MEXICO

IMPRESA A CARGO DE M. ROSELLO

Calle de las Escalerillas núm. 21.

1871

747

BX874

.L3

C3

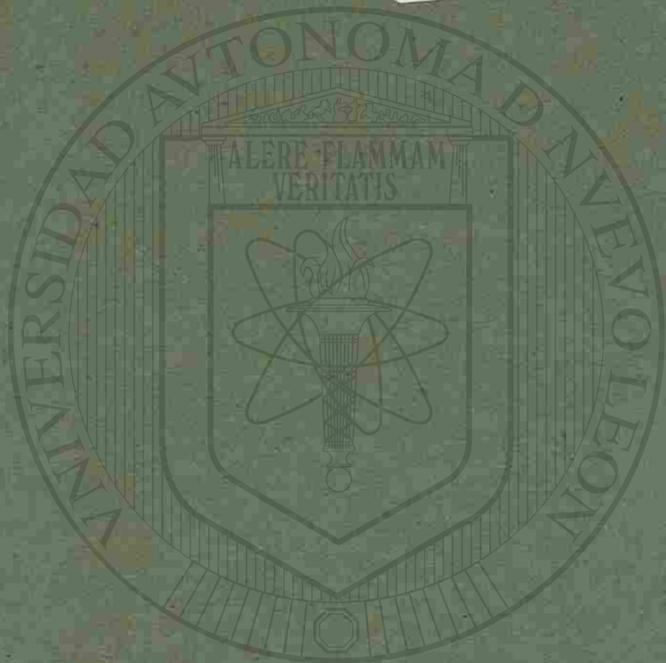
1871

C.1

147



1080026590



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**CARTA PASTORAL**

DEL ILLMO. SR. DR. D.

**PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS**

EN QUE PUBLICA LA ENCICLICA

DIRIGIDA POR NUESTRO SANTISIMO PADRE PAPA PIO IX

EL DIA 4 DEL ULTIMO JUNIO

A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demas Ordinarios que están en gracia y comunión con la Silla Apostólica

CON MOTIVO

**DEL VIGESIMOQUINTO ANIVERSARIO**

**DE SU PONTIFICADO**

En la cual se concede á todos los fieles del orbe católico la Bendición Apostólica con indulgencia plenaria, que se ganará en esta diócesis el 1º de Noviembre del corriente año.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Valverde y Telles

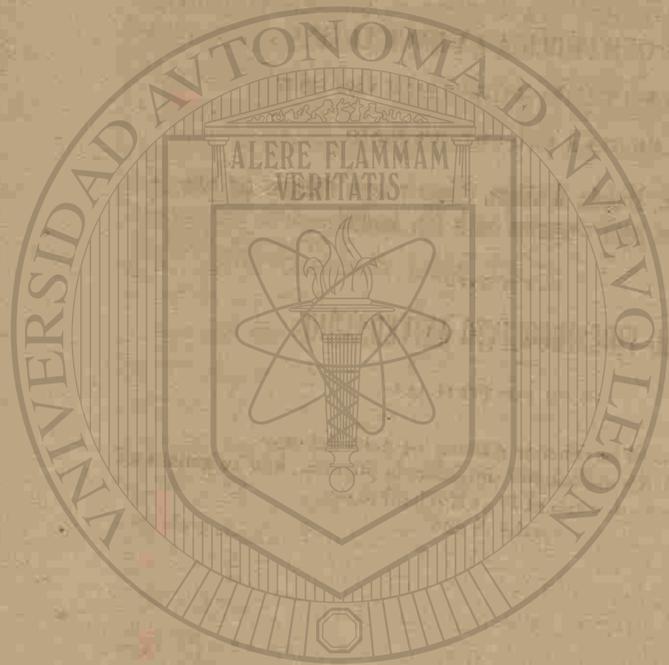
MEXICO  
IMPRESA A CARGO DE M. ROSELLO  
ESCALERILLAS NUM. 21

1871.



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

41917  
FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLES



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

NOS EL DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA ARZOBISPO DE MEXICO, PRELADO DOMESTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO, ETC., ETC.

*A nuestro M. I. y V. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, al de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, al V. Clero secular y regular y á todos los fieles de nuestra Diócesis, salud en Nuestro Señor Jesucristo.*

Venerables hermanos y muy amados hijos:

NOS es muy grato levantar por la primera vez, despues de una larga y penosa ausencia, nuestra voz pastoral con motivo de la Encíclica ó letras apostólicas que nuestro Smo. Padre Pio IX, ha dirigido á todos los obispos exhortándolos á tributar las gracias mas rendidas á Dios Nuestro Señor, por el singular beneficio que le ha dispensado de llegar al vigésimoquinto año de su pontificado, acontecimiento único en la dilatada série de sus predecesores y en el largo trascurso de mas de diez y ocho siglos. Escuchad sus venerables palabras, que bien quisiéramos grabarlas con caracteres indelebles en el corazon de todos nuestros hijos, y hacerlas resonar en el de todos los hombres, sean cuales fueren sus creencias; porque estamos seguros que oidas sin preocupacion, experimentarían todos aquella suavidad, aquel atractivo que encanta y seduce, que halaga y cautiva sujetando dulcemente el entendimiento á la fé y la voluntad al yugo ligero de la virtud personificada hoy en el Pontífice reinante.

*CARTA ENCICLICA de Nuestro Santísimo Padre el Sr. Pío IX, á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demas Ordinarios que están en gracia y comunión con la Santa Sede Apostólica.*

PIO PAPA IX:

Venerables hermanos: Salud y bendición apostólica.

Los beneficios de Dios Nos convidan á celebrar su liberalidad, al manifestarse en Nos con una nueva gracia de su proteccion y gloria de Su Majestad. Pues toca ya á su fin el vigésimoquinto año, desde que Nos, por disposicion divina, tomamos á nuestro cargo el ministerio de este Nuestro apostolado, cuyos calamitosos tiempos os son tan notorios, que no hay necesidad de que os los recordemos. De la série de tantos acontecimientos como han tenido lugar en este período de tiempo, se desprende claramente, Venerables hermanos, que la iglesia militante sigue su carrera entre continuos combates y victorias: que Dios gobierna y rige los destinos del mundo que es la peana de sus piés; que frecuentemente se sirve de instrumentos débiles y despreciables para llevar á cabo los designios de su sabiduría.

Jesucristo Nuestro Señor, autor y moderador supremo de la Iglesia que la adquirió con su sangre, se ha dignado, por los méritos del Bienaventurado Pedro, príncipe de los apóstoles, que siempre vive y preside en esta Sede Romana, regir y sostener con su gracia y virtud, nuestra debilidad y pequeñez en todo este largo tiempo de Nuestra apostólica servidumbre, para mayor gloria de su nombre y utilidad de su pueblo. Así es que Nos, fortalecido con estos auxilios divinos, y ayudado constantemente de los consejos de Nuestros Venerables Hermanos, los Cardenales de la santa Iglesia Romana, y no pocas veces de los vuestros, Venerables Hermanos, que os habeis hallado en gran nú-

mero reunidos aquí en Roma, con Nos, embelleciendo con el brillo de vuestras virtudes y vuestra piedad unánime, esta cátedra de la verdad, hemos podido, en el trascurso de este Nuestro Pontificado, en conformidad con Nuestros deseos y con los del Orbe católico, elevar á dogma de fé la creencia de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios, y decretar honores celestiales á muchos héroes de Nuestra Religion, cuyo patrocinio, y en especial el muy poderoso de la Madre de Dios, abrigamos la conviccion de que servirá de mucho á la Iglesia católica en los borrascosos tiempos por que atraviesa. Tambien se debe al auxilio y gloria de Dios el que hayamos podido anunciar por medio de operarios evangélicos enviados al efecto, la luz de la verdadera fé en países lejanos y aun inhospitallarios, establecer en muchos lugares el orden de la Gerarquía eclesiástica, y condenar solemnemente los errores opuestos á la recta razon y buenas costumbres, y perniciosos, tanto á la sociedad cristiana como á la civil, dominantes particularmente en los tiempos presentes. Del mismo modo somos deudores al especial socorro de Dios, de que hayamos trabajado para unir entre sí con fuerte é indisoluble lazo de concordia, en cuanto nos ha sido posible, la potestad eclesiástica y civil en diferentes partes, ya de Europa, ya de América, y proveer á muchas necesidades de la Iglesia Oriental, que desde el principio de nuestro Ministerio Apostólico, fué siempre el objeto de nuestro afecto paternal; y recientemente, por la misericordia de Dios, pudimos emprender y promover la celebracion del concilio Ecuménico Vaticano que Nos vimos en la necesidad de suspender por las vicisitudes conocidas á todos, cuando en parte se habian obtenido, y en parte se prometia la Iglesia obtener, copiosísimos frutos.

Y no por esto, Venerables hermanos, hemos dejado de ejecutar por la gracia de Dios, cuanto de Nos exigian la autoridad y cargo de nuestra Soberanía temporal. Los

aplausos y demostraciones de alegría de que fuimos objeto al inaugurar Nuestro Pontificado, como lo recordareis, bien pronto se cambiaron en injurias y hostilidades, en términos que nos pusieron en la dura necesidad de abandonar esta nuestra muy querida Ciudad. Con todo, apenas por los esfuerzos mancomunados de los pueblos y Príncipes católicos, fuimos repuestos en la posesion de esta Sede Pontifical, cuando nos ocupamos preferentemente en proporcionar á nuestros fieles súbditos aquella sólida y no mentirosa prosperidad que en todo tiempo habiamos creído ser el mas grave de los deberes que Nos imponia nuestro Principado civil. No obstante esto, un Poderoso vecino, llevado de la avaricia, se apoderó de algunas Provincias de Nuestro dominio temporal, prefiriendo obstinadamente los consejos de las sectas de perdicion á Nuestras paternales palabras y reiteradas amonestaciones; y últimamente, excediendo con mucho la impudencia de aquel hijo Pródigo de que se habla en el Evangelio, sujetó á fuerza de armas, como no lo ignorais, aun esta Nuestra Ciudad que la pretendia para sí, y ahora la retiene en su poder contra todo derecho, como si se tratase de una cosa que de justicia le pertenece. Nos no podemos menos, Venerables hermanos, de conmovernos profundamente á causa de esta tan criminal usurpacion que padecemos. Nuestro corazon se llena de amargura al considerar la iniquidad del designio, encaminado á que, destruido Nuestro poder temporal, queden al mismo tiempo y por el mismo hecho anulados, si posible fuera, Nuestra potestad espiritual y el Reino de Jesucristo en la tierra. Nos oprime de tristeza la perspectiva de tantos y tan graves males, principalmente la de aquellos que esponen á un peligro inminente la salvacion eterna de Nuestro pueblo. En medio de estas amarguras, nada nos aflige tanto, como la imposibilidad en que nos hallamos por carecer de la libertad necesaria para poner oportunos remedios á este torrente de males. A estas causas de nuestros pesares debe tam-

bien agregarse, Venerables hermanos, la larga y lamentable série de calamidades y desdichas que tanto han herido y afligido á la Nobilísima Nacion Francesa: calamidades y desdichas que han excedido toda medida en estos dias, á consecuencia de los excesos inauditos á que se ha entregado una turba de hombres perdidos y desalmados, y sobre todo, por el bárbaro crimen de parricidio cometido en el asesinato del Venerable hermano, el Arzobispo de Paris. Vosotros comprendereis muy bien, Venerables hermanos, la ácerba pena que nos habrán ocasionado estas desgracias, cuando al Mundo entero han llenado de horror y de consternacion. Finalmente, Venerables hermanos, lo que pone el colmo á nuestros sinsabores, es ver que un crecido número de hijos rebeldes, ligados con una multitud de censuras, sin hacer caso de nuestros avisos paternales y de los intereses de su salvacion eterna, siguen todavía despreciando el tiempo de penitencia con que Dios les brinda, queriendo experimentar, por su obstinacion, la ira de las venganzas divinas, mas bien que el fruto de la misericordia en el tiempo.

Mas, aun en medio de tantas contrariedades, merced á la proteccion que Dios en su infinita elemencia nos dispensa, vemos acercarse ya el dia natalicio de nuestra exaltacion á la cátedra del bienaventurado Pedro de quien así como somos sucesor en ella, somos tambien, aunque muy distante de sus merecimientos, compañero en la larga duracion de este ministerio apostólico. Este en verdad es un don nuevo, singular y grande del favor de Dios, que á Nos únicamente ha querido otorgarnos entre tantos santísimos predecesores nuestros en el largo periodo de diez y nueve siglos. Lo cual nos muestra tanto mas admirable la benignidad divina, cuanto que en este tiempo Nos vemos considerados dignos de padecer persecucion por la justicia, y notamos el maravilloso afecto de adhesion y amor de que está tan fuertemente poseido el pueblo cristiano en todas

las regiones de la tierra, y que con ímpetu tan unánime viene impulsado hácia esta Santa Sede.

Y como quiera que estos dones se Nos han otorgado sin merecimiento alguno de Nuestra parte, Nos hallamos verdaderamente sin fuerzas proporcionadas para dar á Dios las gracias que con tan justo título le son debidas. Por esto miéntras solicitamos de la Inmaculada Virgen y Madre de Dios se digne enseñarnos dar gloria al Altísimo con su mismo espíritu por medio de aquellas sublimes palabras: "Ha hecho en mí, cosas grandes el que es poderoso;" os suplicamos una y mil veces, Venerables Hermanos, que en union de la grey confiada á cada uno de vosotros, entoneis á Dios juntamente con Nos cánticos ó himnos de alabanza y de accion de gracias. Engrandeced al Señor conmigo, os decimos con las palabras de San Leon Magno, y ensalce- mos á porfía su nombre, para que toda la gloria de las gracias y misericordias con que hemos sido favorecidos, ceda en loor y alabanza de su autor. Haced saber á vuestros pueblos el entrañable amor y los sentimientos de Nuestra gratitud por los esclarecidos testimonios y brillantes pruebas que de su piedad filial hácia Nos han dado por tanto tiempo y con tanta perseverancia. Por lo que á Nos concierne, pudiendo emplear con verdad las palabras del profeta Rey: "Mi peregrinacion sobre la tierra se ha prolongado," hemos menester ya de la ayuda de vuestras oraciones á fin de que alcancemos el valor y la confianza de entregar nuestra alma al Príncipe de los pastores en cuyo seno existe el refrigerio de los males de esta turbulenta y trabajosa vida y el puerto feliz de una paz y tranquilidad eterna.

Y para que redunde en mayor gloria de Dios lo que por su liberalidad se ha dignado agregar á los beneficios de Nuestro Pontificado, abriendo con este motivo el tesoro de las gracias espirituales, Os facultamos, Venerables Hermanos, para que cada uno de Vosotros en su Diócesis, el

dia diez y seis ó veintiuno de este mes, ú otro que elija á su arbitrio, pueda dar, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, la bendicion Papal con aplicacion de la indulgencia plenaria en la forma acostumbrada por la Iglesia. Y deseando además mirar por la utilidad espiritual de los fieles, segun el tenor de las presentes, concedemos en el Señor, que todos los fieles cristianos, tanto seculares como regulares de uno y otro sexo, existentes en cualquiera parte de Vuestras Diócesis, que purificados de sus culpas con la confesion sacramental y fortalecidos con la sagrada comunion, elevaren á Dios piadosos ruegos por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpacion de las herejías y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, puedan ganar la indulgencia plenaria de todos sus pecados en el dia que Vosotros designáreis ó eligiereis, en virtud de Nuestra autoridad, para dar la mencionada Bendicion, ó en el que fuere designado ó elegido por los Vicarios capitulares en las Diócesis en que estuviere vacante la Silla Episcopal. Abrigamos la seguridad de que con esta ocasion se estimulará mas y mas el pueblo cristiano á orar con mayor fervor, para de este modo, merced á la multitud de oraciones, nos hagamos dignos de aquella misericordia que la presencia de los innumerables males que nos abruman, no consiente que la imploremos con tibieza.

Entre tanto, Venerables Hermanos, pedimos á Dios Omnipotente Os conceda la constancia, la esperanza celestial y todo género de consuelos, cuya prenda así como la de Nuestra particular benevolencia, queremos que sea la Bendicion Apostólica que con toda la efusion de Nuestro corazon os damos á Vosotros, al clero y pueblo confiado á cada uno de Vosotros.

Dado en Roma en San Pedro el dia cuatro de Junio, consagrado á la Solemnidad del Misterio de la Santísima Trinidad, año de mil ochocientos setenta y uno, vigésimo quinto de Nuestro Pontificado.

¿Qué podemos añadir hermanos é hijos nuestros, á tan tiernas y elocuentes palabras? Su fuerza es inimitable, las ideas y sentimientos que revelan, no tienen precio; y nos hallamos tan edificados como confundidos con un ejemplo de humildad, de paciencia, de amor y de firme esperanza, cual nos ofrece nuestro Smo. Padre en la carta que acabamos de trascribir. Apesar de haber admirado muy de cerca y en diferentes épocas, esas y otras relevantes virtudes, confesamos ingenuamente que nos han hecho tal impresion sus palabras, que no alcanzamos á definirla, ni ménos á manifestarla. En medio de sus enemigos, como Daniel en medio de los leones, habla Pio IX con aquella entereza propia del justo, y con aquella calma del inocente, y con aquella caridad del pastor, y con aquella rectitud del juez, y con aquella resignacion del cristiano, y con aquella confianza del que cuenta con la proteccion de Dios y la poderosa intercesion de su Madre Santísima, la inmaculada y siempre Virgen María.

Comienza nuestro Smo. Padre, como habeis visto, por revelar al mundo el gran secreto de su conducta, la íntima persuasion de que la Iglesia conserva su carácter de militante, y que Dios la gobierna entre combates y victorias y rige por su medio los destinos del mundo, sirviéndose de instrumentos débiles y despreciables para llevar á cabo los designios de su sabiduría. Este pensamiento, tomado casi á la letra del apóstol San Pablo, sirve de tema y de apoyo al gran Pontífice, á la figura mas colosal que se presenta en nuestro siglo presidiendo á todos los acontecimientos y viendo desaparecer de su alrededor los grandes, juntamente con los imperios y los reyes con sus dinastías. Fijos los ojos del Pontífice Rey en el cielo, de donde le ha venido la luz para colocar la piedra inmaculada en la corona de la Virgen Madre, y la virtud, la fuerza para sostenerse en medio de las vicisitudes de un largo y penoso Pontificado, ilustre por su duracion y mas ilustre por sus hechos que recuenta con una

precision y exactitud inimitables, ya se detiene en los primeros sacudimientos que le obligaron á refugiarse en Gaeta, ya en las victorias obtenidas por los esfuerzos de las naciones católicas presididas por la primogénita de la Iglesia, ora en la grande obra de la propagacion del Evangelio predicado aun en las regiones que el sol visita apénas, ora en el establecimiento de la gerarquía eclesiástica y condenacion solemne de los errores opuestos á la buena razon y buenas costumbres extendidos con daño de la sociedad religiosa y civil: bien alude á sus esfuerzos por unir con lazo indisoluble las dos potestades, el imperio y el sacerdocio, como única garantía del orden religioso y del bienestar de los pueblos; bien á los esfuerzos sobrehumanos con que emprendió, promovió y realizó la celebracion del Concilio Euménico Vaticano, que el mundo atónito vió reunirse á pesar de sus conjuraciones y locas esperanzas y aun con espanto de los poderes infernales, en el día del triunfo de aquella criatura que con mano irresistible, ha vencido todas las herejías, despues de haber quebrantado con planta firme la orgullosa cabeza.

¡Sublime espectáculo! Más sublime todavía el que ofrece á nuestra admiracion un soberano, que resiste á los aplausos y ovaciones y sufre con calma sin igual las injurias y hostilidades: que cuida y trabaja sin tregua por la sólida prosperidad de sus súbditos y se opone á la par como un muro de bronce á los avances de ambiciosos vecinos, sin que le amedrenten, ni sus amenazas, ni sus conspiraciones, ni sus malignos proyectos, ni las resoluciones tomadas en las tinieblas de los clubs y en los escaños de las asambleas, que mas bien podian llamarse con el Profeta Rey *Ecclesiae malignantium*. Y no se crea que su valor viene del alejamiento de los males previstos; porque hoy se le vé bajo su inmediata y maligna influencia sin haber disminuido un punto, y ántes bien cobrando cada dia un nuevo brío y un temple mas subido. Sí, bajo las armas del vencedor, ó como Su San-

tividad lo llama, criminal usurpador, levanta la víctima su voz oprimida pero siempre fuerte, y tanto, que se hace escuchar hasta los confines del mundo. ¿Y qué dice? ¿de qué se queja? Más de la iniquidad del designio, que del despojo temporal: más de que se intente la ruina del reino de Jesucristo, que la del reino temporal: más de que se exponga á un peligro inminente la salvacion eterna del pueblo, que de la consumacion de males, graves en sí mismos, pero siempre transitorios.

En medio de quejas tan sentidas, tan profundas, ¿quién podía imaginarse un corazon tan grande, capaz de contener fuera de esas penas indecibles, otras, al parecer ménos lamentables? ¡Ah! los corazones bien formados, ó lo que es lo mismo, formados segun el corazon de Dios, tienen senos insondables, abrazan las calamidades públicas y las privadas, las que afectan á las naciones y á las familias, las que trastornan y dañan los intereses de la sociedad y las del individuo; en fin, nada hay indiferente para ellos, y si la perspicacia del entendimiento descubre en ciertos crímenes el resultado de las doctrinas, y en ciertos excesos inauditos el efecto de los extravíos, así de los pueblos como de sus corifeos, la sensibilidad del corazon se adelanta, se escapa, sorprende en cierto modo, haciendo á un lado las desgracias comunes, por llorar y lamentar las que afectan á un solo pueblo, á un solo individuo que por sus circunstancias llama la atencion por su infortunio. Aludo á la especial mencion, ó mejor dicho, al grito de dolor que exhala el atribulado Pontífice por las desgracias de la nobilísima nacion francesa y por el crimen de parricidio cometido en la persona del Arzobispo de Paris. desgracias que han llenado de horror y de consternacion, es cierto, al mundo entero, pero desgracias que hoy parecen mas lamentables desde que resonaron en los lábios del inmortal Pio IX, siendo su memoria eterna, como todos los hechos que registrarán los fastos de tan glorioso Pontificado.

¿Hay mas todavía? Sí; otro grito de dolor se hace escuchar del Padre herido por la rebeldía de un crecido número de sus hijos, que sordos á las amonestaciones paternales, no hacen caso de la multitud de censuras en que han incurrido, y desprecian el tiempo con que Dios les brinda, esperándolos á penitencia, al paso que parecen resueltos por su obstinacion á aguardar las venganzas divinas sin aprovechar los frutos de las infinitas misericordias.

Dificil tarea Nos hemos impuesto al querer interpretar las palabras de Ntro. Smo. Padre, en el documento que tenemos entre las manos. Más atrevida seria la empresa de hacer pasar en otra forma los sentimientos, ó mas bien, los cánticos de accion de gracias en que prorumpe el génio del inmortal Pio IX, á la vista de los inmensos beneficios que merced á una singular proteccion, le ha dispensado la infinita clemencia. Sobresale entre ellos la duracion sin ejemplo de su ministerio apostólico, don nuevo, otorgado única y exclusivamente á su sagrada persona, sin exceptuar ya ni aun el mismo Pedro, cuyos dias en Roma se ven excedidos por los de su actual sucesor. Tal vez es parecerá extraño que el que es objeto de tantos y tan singulares beneficios hable de ellos, llame la atencion sobre ellos y quiera al parecer como inmortalizarlos. Mas decidme, ¿el padre no recuenta á sus hijos los peligros que ha corrido durante su vida como los bienes de que ha gozado, las alternativas prósperas y adversas, empenándose todo en transmitirles los sentimientos de gratitud y amor hácia el autor de tantos bienes, procurando así grabar en su alma y transmitirles como una herencia, los afectos que han ocupado siempre su corazon? ¿Y os sorprende, y tal vez os chocha que el Padre comun de todos los fieles, insista tanto en contar y recontar sus vicisitudes, los peligros que ha corrido y los singulares dones que en medio de aquellos le ha dispensado una mano oculta y siempre benéfica! Esta sola reflexion bastaria para tranquilizaros y librar de la nota de vanidad al manso, al

humilde Pontífice, cuyas palabras que mil veces hemos oído, esplican mejor que sus escritos su profunda abnegacion. ¿Insistís ó insisten sus enemigos en tacharlo de vanidad? Aguardad, que sigue bien pronto el correctivo. El Papa se gloria, como Pablo en otro tiempo y como los apóstoles todos, en haberse hallado digno de padecer persecucion por la justicia, y poseido de un santo júbilo, hace notar con el apóstol de las gentes, que por sus sufrimientos mas que por sus glorias, se ha hecho el objeto de la firme adhesion y entrañable amor que el pueblo cristiano le tiene en todas las regiones de la tierra, y sirve no para engrandecer su persona, sino para la exaltacion de la Santa Sede.

Ahora sí, no extrañareis ya que entone los himnos de alabanza y de accion de gracias, convidando á todos sus hermanos en el apostolado, y con las palabras de San Leon á ensalzar á porfia el nombre de Dios, para que toda la gloria de las gracias y misericordias con que ha sido favorecido en tan largo Pontificado, ceda en honor y alabanza del Padre de las misericordias y del Dios de todo consuelo, de quien descende todo bien. Mucho ménos extrañareis la manifestacion de entrañable amor y profunda gratitud que nos encarga hagamos en su nombre á todos nuestros pueblos en justa correspondencia á los esclarecidos testimonios y brillantes pruebas que le habeis dado de piedad filial por tanto tiempo y con tanta perseverancia.

Al concluir, presiente nuestro buen Padre que se acerca el término de su peregrinacion; y aunque nosotros debemos derramar por este anuncio abundantes lágrimas, como los de Efeso cuando recordaban la despedida de San Pablo, y en especial aquellas palabras de que no le volverian á ver más, tambien debemos pedir al cielo, como lo hemos hecho ya, que prolongue la preciosa vida del actual Pontífice haciendo que sobrepase á los años y á los dias del Príncipe de los Apóstoles, Pedro, incluso los que vivió en la Palestina y Antioquia.

Para ver cumplidos estos votos, aprovechaos, hermanos é hijos nuestros muy amados, de las gracias que encierra la bendicion papal que con aplicacion de la indulgencia plenaria os daremos, en virtud de la autoridad y concesion apostólica, en el dia 1º de Noviembre, en que la Iglesia celebra la festividad de todos los Santos, para que, multiplicados los intercesores, nuestras súplicas sean oídas y despachadas benignamente ante el trono de las misericordias. Purificados, pues, de vuestras culpas en el santo tribunal de la penitencia, y fortalecidos con la sagrada comunión, como lo requiere nuestro Smo. Padre, elevad vuestros piadosos ruegos á Dios pidiendo por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpacion de las heregías y exaltacion de nuestra santa Madre la Iglesia, por la conversion de los pecadores y por el triunfo de nuestra sacrosanta Religión sobre todos sus enemigos.

Al intento procurarán los vicarios foráneos, párrocos, vicarios fijos y auxiliares en sus respectivas demarcaciones, los rectores, capellanes y encargados de las Iglesias y oratorios públicos, estimular á los fieles, para que se acerquen al tribunal de la penitencia y á la sagrada mesa Eucarística, proporcionándoles los medios que estén en su arbitrio para facilitarles la recepcion digna de esos sacramentos. Con el mismo fin concedemos, por nuestra parte, ochenta dias de indulgencias por cada uno de los actos de piedad y religion que practiquen los eclesiásticos que promuevan ejercicios espirituales para preparar á los pueblos para el citado dia 1º de Noviembre, que dejamos designado; é igual número de indulgencias á todos los bienhechores que contribuyan á la celebracion de la fiesta de todos los Santos y á la decente exposicion del Santísimo Sacramento, que permitimos se haga, donde cómodamente se pueda, por tres dias, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, y serán el 30 y 31 de Octubre y el 1º de Noviembre.

Esta nuestra carta pastoral, será leida *inter missarum solemnia* en el domingo inmediato, despues de su recepcion.

Dada, firmada por Nos, sellada y refrendada por nuestro infrascrito secretario, en México, á los diez y siete dias del mes de Setiembre en que se celebra el misterio de los Dolores de la Santísima Virgen y del año del Señor de mil ochocientos setenta y uno.

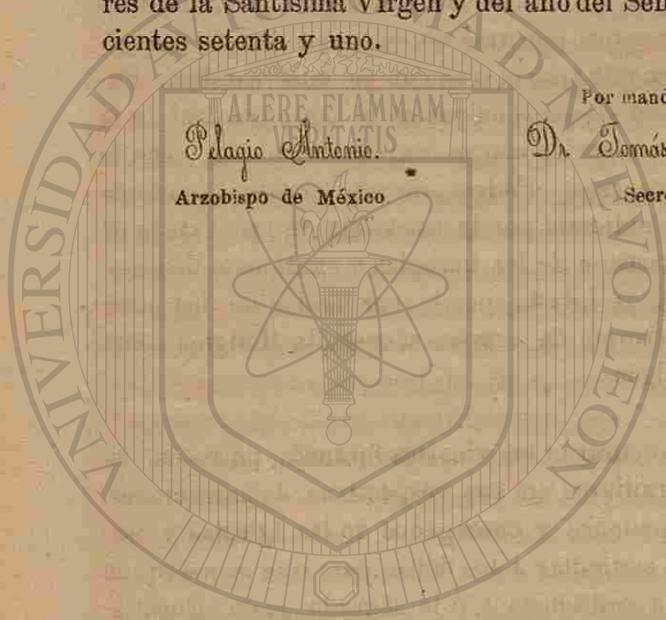
Por mandado de S. S. I.

Plagio Antonio.

Dr. Tomás Baran.

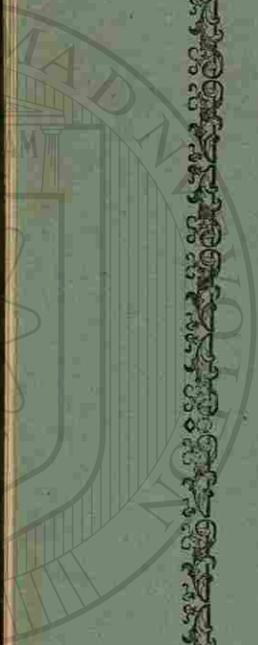
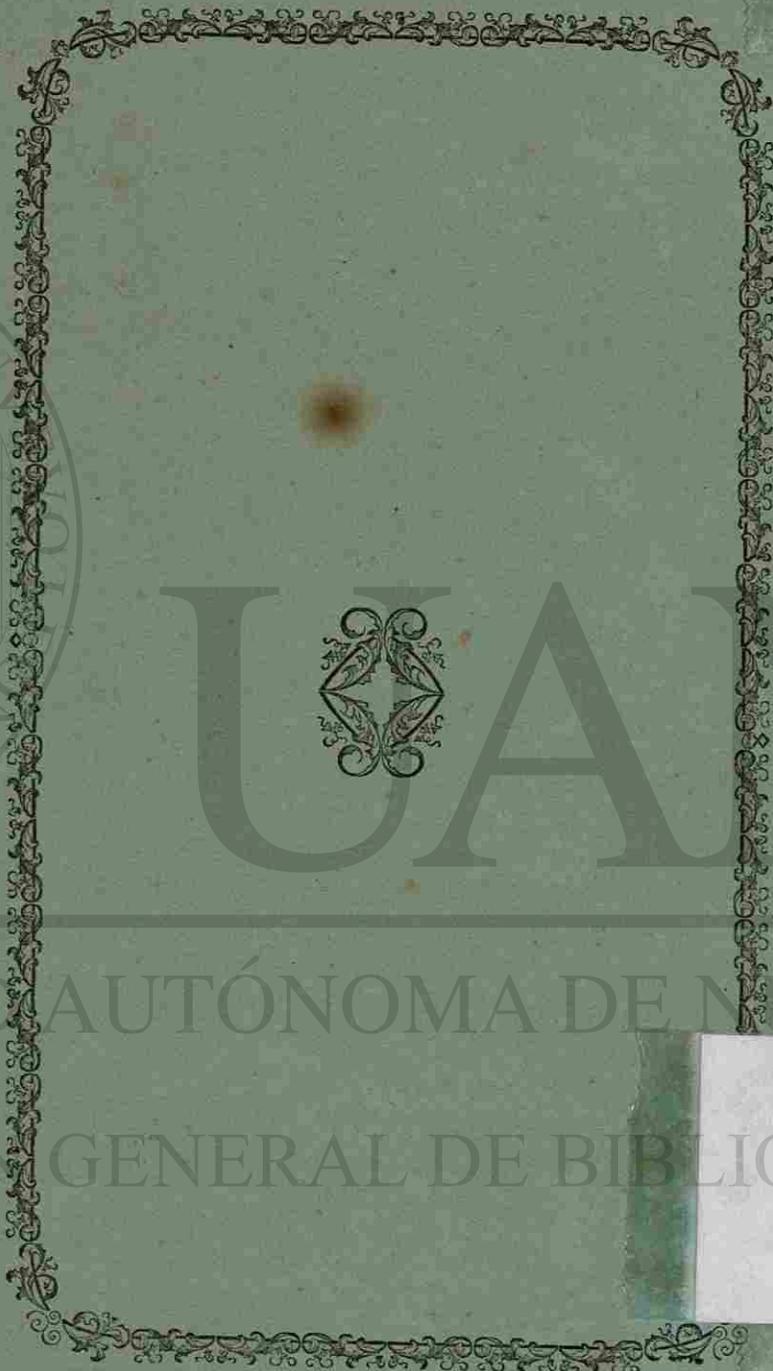
Arzobispo de México

Secretario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVA

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



004